

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Ciencias del Mai	r
TITULACIÓN: Grado en Ciencias del Mar	
Asignatura: OCEANOGRAFÍA QUÍMICA	Código(s): 40629
Departamento:QUÍMICA	
Coordinador de la asignatura: MARÍA DOLORES GELADO CABA	ALLERO
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto doc	ente: X SÍ NO
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto do 2019/2020	cente aprobado para

Criterios de evaluación

Los criterios y las fuentes de evaluación serán las actividades desarrolladas durante el bloque temático para cuyo control se establecerán pruebas de acuerdo con los sistemas de evaluación, así como los informes de prácticas, la participación y la evaluación continua de la enseñanza-aprendizaje.

Para los seminarios, trabajos y proyectos, se realizarán entregables individuales o en grupo en los que se evaluará la estructura, el orden y el desarrollo de los contenidos. En el caso de la resolución de problemas, que además la respuesta sea correcta.

Para la exposición de trabajos y proyectos se evaluará el contenido (rigor en la exposición, análisis, reflexión argumentación y propuestas), la metodología (sistemática y estructura) y la formalidad (presentación, redacción, calidad del material gráfico y documental, correcta selección de las fuentes de información), etc.

Durante la exposición y defensa de trabajos y proyectos se evaluará el orden, la calidad del trabajo, su contenido, la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición y el ajuste al tiempo previsto.

Las condiciones indispensables para superar la asignatura son las que siguen:

- 1. La asistencia obligatoria a las prácticas de laboratorio incluidas las realizadas en campaña en el mar.
- 2. La asistencia al menos al 50% de las actividades presenciales de la asignatura.
- 3. Sacar como mínimo un 4.5 en el examen de la convocatoria o aprobar los dos parciales

Podrá justificarse la ausencia del alumnado a las actividades presenciales si de acuerdo con los supuestos recogidos el reglamento de evaluación de la ULPGC quedan debidamente acreditadas.



La adquisición de las competencias será comprobada en la práctica mediante los criterios de evaluación siguientes:

- Competencias S1 y S7: compresión de los contenidos conceptuales de la asignatura.
- Competencias S7 y E9: habilidad práctica en las tareas experimentales de laboratorio.
- Competencias I4 e I6: capacidad para la búsqueda y procesamiento de la información.

Fuentes de evaluación.

1. Convocatoria Ordinaria.

La evaluación continúa en la convocatoria ordinaria se llevará a cabo mediante la valoración por parte del profesor de:

- Dos controles parciales de acuerdo a las fechas programadas en el calendario aprobado por la Facultad. En el caso de que el alumno no pudiera presentarse en estas fechas, realizará el examen de la convocatoria ordinaria. Los controles liberan los contenidos de la materia superada y suponen el 50 % de la nota global de la asignatura. Ambos controles deben ser superados (nota mínima 5), en caso contrario deberán presentarse a la convocatoria oficial de examen de la asignatura. No se guardan parciales para otras convocatorias. El alumno debe sacar en el examen de la convocatoria ordinaria como mínimo un 4.5 para considerar la evaluación continua.

Los alumnos que no superen o no se presenten a los controles parciales deberán presentarse al examen final; la nota de este examen constituirá un 50 % del total de la evaluación de la asignatura.

- La asistencia y elaboración del informe de prácticas supone un 20 % de la nota. Es obligatorio realizar las prácticas para superar la asignatura.
- La realización y presentación de los proyectos vinculados con las actividades de los Seminarios constituyen el 30% de la nota. La fecha límite para la entrega de cada proyecto está sujeta al calendario de la programación docente (estimado en la semana 7 y la semana 15)
- Se valorará (técnicas de observación) la asistencia regular a clase, la actitud y participación en las clases, el foro de consultas y las tutorías y la seriedad en la evaluación entre compañeros.

Se habilitarán unos plazos de acuerdo con la programación docente para la presentación de entregables y la realización de evaluación continua a través de la plataforma MOODLE. La documentación sujeta a evaluación deberá presentarse por escrito y en formato electrónico.

2. En las convocatorias especial y extraordinaria, la realización del examen incluirá cuestiones de los seminarios, trabajos y proyectos desarrollados a lo largo del curso. Las



prácticas son obligatorias y, por tanto, el estudiante debe haberlas superado en el momento de la prueba de examen escrita.

Sistemas de evaluación

Para la evaluación de las competencias se utilizaran las siguientes modalidades de pruebas, informes y trabajos:

- Pruebas objetivas o preguntas tipo test de selección múltiple, S1
- Pruebas de respuesta corta, S1, S7
- Pruebas de respuesta larga o de desarrollo, S1, S7
- Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas, I4, I6, S7, E9
- Informes/memorias de prácticas, I4, I6, S1, S7, E9
- Trabajos y proyectos, I4, I6, S1, S7
- 1. Pruebas de examen en cualquiera de sus modalidades. Se realizarán 2 pruebas-parciales de examen a lo largo del curso académico que serán de carácter eliminatorio. Los alumnos que no superen estas pruebas (una o ambas) o bien que no se hayan presentado a ellas, realizaran el examen de convocatoria propuesto por la Facultad. Las pruebas parciales sólo tendrán validez para la convocatoria ordinaria del curso académico.
- 2. Informe/memoria de prácticas. La realización de las prácticas y la entrega del informe correspondiente es requisito para aprobar la asignatura. La validez de la evaluación de prácticas es de 2 años, salvo que sean establecidos otros periodos al respecto por la ULPGC.
- 3. Seminarios, trabajos y proyectos. Los entregables correspondientes a las distintas tareas, cuestiones prácticas, problemas o desarrollo de contenidos específicos del proyecto docente que se realicen durante los seminarios junto con los proyectos permitirán la evaluación continúa del curso.
- 4. En las convocatorias extraordinaria y especial, la nota del examen constituirá un 100 % del total de la evaluación de la asignatura. Se incluirá en la materia objeto de la prueba de examen, la evaluación de todos los contenidos del curso desarrollados en todas las actividades (seminarios, trabajos, proyectos y prácticas). La realización de las prácticas es un requisito obligatorio aunque no calificable.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para cada una de las convocatorias a las que se puede presentar el estudiante son los siguientes:

1. Convocatoria Ordinaria.

Prueba de examen escrito:

- Controles parciales (2): 25% cada uno.
- Control final (1): 50%



-	El examen	supondrá	un	total	del	50%	de	la	calificación,	al	ser	los	controles
	parciales el	iminatorios	s.										

Proyectos: 30%Prácticas: 20%

2. Convocatoria Extraordinaria y Especial.

La nota del examen constituirá un 100 % del total de la evaluación de la asignatura. Se incluirá en la materia objeto de la prueba de examen la evaluación de todos los contenidos del curso desarrollados en todas las actividades (seminarios, trabajos, proyectos y prácticas).

La realización de las prácticas es un requisito obligatorio y si no se han realizado el alumno tendrá que indicarlo y presentarse al examen correspondiente.

Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).

Se propone una modificación del sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria que figura en el proyecto docente de acuerdo con los siguientes porcentajes por actividad evaluada:

Examen 30% (se reduce a un 15% cada parcial, el 20% restante se reparte entre 10% a

Proyecto I y 10% a las tareas del segundo parcial)

Proyecto I 25%

Proyecto II 15%

Tareas 2p 10%

Prácticas 20%

Para la convocatoria extraordinaria, la nota del examen constituirá el 100 % del total de la evaluación de la asignatura. Se incluirá en la materia objeto de la prueba de examen la evaluación de todos los contenidos del curso desarrollados en todas las actividades (seminarios, trabajos, proyectos y prácticas).

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)
Validación-Aprobación: X SI NO
Motivación justificada por el equipo docente:
Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020
Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020



ANEXO. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL. FICHA GRADO EN CIENCIAS DEL MAR

Asignatura:	Oceanografía Química
Coordinador/a asignatura:	María Dolores Gelado Caballero
Responsable de prácticas:	Magdalena Santana Casiano

Periodo adaptado (rango de fechas):	Desde el 13 de marzo al 3 de abril

	Si	No
¿Se está haciendo adaptación a la docencia no presencial?	Х	
En caso negativo explicar por qué:	<u> </u>	
¿En la adaptación se está siguiendo el horario semanal aprobado por la Facultad (en	Х	
tercero adelantando el horario por no haber campaña de barco)? ¿se está comunicando el planning semanal a los alumnos?	X	

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades teóricas

Adaptación de la sesión del 13 de marzo (Profesora Gelado): presentaciones de trabajos. Se sustituyo por la elaboración de un video de 3 minutos individual en el que cada alumno mostró su contribución al trabajo de grupo "Proyecto I". Se facilito la entrega de los videos de tamaño superior a 20 MB y se salvaguardo la privacidad de la imagen.

Adaptación de las sesiones de teoría (Profesora Santana): En las clases de teoría se ha seguido una planificación semanal

PLANIFICACIÓN Semana del 16 al 20 de marzo, S7

Martes 17 Teoría (8.30-9.30 h) Tema 8. Ciclo del carbono. CO2 y equilibrios

Jueves 19 Teoría (9.30-10.30 h) Tema 8. Ciclo del carbono. CaCO3 y materia orgánica

Viernes 20 Teoría (8.30-10 h). Estaba previsto examen pero se cambia por teoría, se realiza un

repaso de lo visto durante la semana y se presenta el proyecto II.

PLANIFICACIÓN Semana del 23 al 27 de marzo, S8(S9)

Martes 24 Teoría (8.30-9.30 h) Tema 9. Ciclo biogeoguímico de nutrientes

PLANIFICACIÓN Semana del 30 de marzo al 3 de abril, S9(S10)

Martes 31 Teoría (8.30-9.30 h) Tema 10. Metales traza



Las clases se imparten utilizando la plataforma Moodle. Se ha añadido un bloque especial denominado **OQ Periodo no presencial**. En este se va añadiendo la información adicional al tema que se estudie, para dirigir la clase, cuya información se sigue manteniendo en el bloque correspondiente.

En el bloque OQ Periodo no presencial se sigue una misma metodología a la hora de publicar, para evitar que los alumnos se pierdan. Además comprobamos que coinciden con las sugerencias indicadas desde el Rectorado.

Los apartados son los siguientes para cada semana:

- 1 Etiqueta: Se indica la semana de docencia
- 2 Página: TEMA n.INFORMACIÓN

Se indica el Tema que se va a tratar, bloque en el Moodle en el que está la información de clases en condiciones normales, hoja de ejercicios y bibliografía adicional

Se ha conseguido en pdf el libro que se recomienda en el proyecto docente para seguir la asignatura y también se ha puesto en Moodle.

3 Página: CLASE(fecha).INSTRUCCIONES

Se indican pasos a seguir para la clase, Estudiar bloque n en el Moodle, Responder cuestiones 1-10 Ejercicios Tn como autoevaluación. Subir al Moodle la respuesta a la pregunta i (Tnpi). Subirla con el formato Apellidos-Tnpi

4 Página: IMPARTICIÓN CLASE(fecha)

Se sigue la siguiente estructura:

TEMARIO (Se describe)

EJERCICIO (Subir al Moodle, En pdf o word y nombrarlo de la siguiente forma Apellidos-Tnpi) Se indica la pregunta concreta

MATERIAL Se indica el Bloque n (información en condiciones normales), Bibliografía adicional

5 Tarea: **Tnpi**

Los alumnos tienen que subir esta tarea hasta 30-60 min después de la clase (es una forma de controlar la asistencia, seguimiento)

6 Archivo: Respuesta Tnpi

La respuesta a esa pregunta se le sube unas horas después, destacando aquellos aspectos más importantes y también indicando el material de dónde han debido sacar la información.

Programación por semana

Apartados 1 y 2: se publican el sábado o domingo



Apartado 3: el día antes de la clase, si hay varias clases se procede igual

Apartado 4 y 5: media hora antes de la clase

Apartado 6: 1-2 h después de la clase

Además se informa a través de:

TABLÓN DE ANUNCIO Semana de docencia con su horario (sábado o domingo) y de las instrucciones a seguir

FORO GENERAL DE LA ASIGNATURA. Abierto un foro para preguntas sobre la asignatura

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de aula (problemas /aula de informática/..)

Adaptación de las sesiones de teoría (Profesora Santana): Nos ha coincidido con el comienzo de un nuevo proyecto, PROYECTOII DE LA ASIGNATURA.

PLANIFICACIÓN Semana del 23 al 27 de marzo, S8(S9)

Jueves 26 AULA G2(10.30-12.30h) y G1 (13-15h) PROYECTOII

Se ha tenido que formar los subgrupos dentro de los grupos G1 y G2, para ellos se utilizó el FORO GENERAL DE LA ASIGNATURA. Abierto un foro para que se fueran apuntando por grupos (2-3 estudiantes) indicando si pertenecían al G1 o G2. Posteriormente se hicieron las dos listas y se abrió un Foro para el G1, indicando lista con subgrupos y otro para el G2. (El proceso fue ágil y los alumnos respondieron bien, (37 alumnos/40 matriculados).

Se les dio las instrucciones para que iniciaran el Proyectoll y se elaboró un powerpoint específico, bastante detallado con los objetivos, temas que engloba, instrucciones para los entregables (E1, E2, E3) así como una explicación de la parte teórica, ejemplos y bibliografía adicional que podrían utilizar todos los grupos (pero que no son las específicas que cada grupo debe aportar según el tema seleccionado).

A través del TABLÓN DE ANUNCIO también se indicó la semana de AULA con su horario

Se le indicó a los alumnos que el día 26 con plazo hasta las 20 h debían entregar un ejercicio indicando los componentes reunidos, tema seleccionado y plataformas utilizadas para comunicarse (respondieron 12 grupos de los 13 formados) y ese mismo día se les daba instrucciones en función de la respuesta de cada grupo. Se realizaba así el seguimiento del número de alumnos que habían participado y de las plataformas utilizadas para comunicarse entre ellos.

Se ha puesto de plazo domingo 29 de marzo para entregar el primer entregable (E1) correspondiente a esta clase de aula. En condiciones normales, los alumnos deben entregar E1 antes de la clase de AULA indicada, pero se ha preferido que interaccionaran ellos primero y que repasaran el power point especial preparado para esta clase de AULA



El lunes 30 y martes 31 de marzo hay tutoría con cada uno de los grupos, aquí intentaremos hacer un zoom (videoconferencia), uno con el G1 y otro con el G2 y se responderá a las dudas que tenga cada grupo.

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de laboratorio (problemas /aula de informática/..)

Se ha adaptado la primera práctica de la asignatura que correspondía a una sesión de laboratorio (18 y 19 de marzo). La adaptación de la sesión y el seguimiento de la misma corresponde con las horas de docencia de prácticas de **María Dolores Gelado Caballero**. Se generaron los recursos adecuados en el moodle para que el alumno pudiera adquirir las competencias relacionadas con las actividades prácticas y de acuerdo con el proyecto docente: Informes/memorias de prácticas, I4, I6, S1, S7, E9. Se hace la salvedad de que en el caso de la competencia E9 (*Será capaz de desarrollar buenas prácticas científicas en el trabajo experimental en oceanografía química, tanto en campaña como en laboratorio*) se ha facilitado todo el soporte metodológico necesario para el logro de dicha competencia. El alumno ha dispuesto de datos de prácticas reales del curso pasado y ha elaborado un informe equivalente en cuanto al tratamiento de datos y de los conocimientos evaluables.

¿Cómo realizan la atención tutorial?

Tutoría Virtual, Foros y correo electrónico

Describir la adaptación realizada (planteada) o la decisión tomada en el caso la las actividades de evaluación contempladas en el horario (problemas /aula de informática/..)

El examen parcial programado para el día 20 de marzo se ha pospuesto.

¿Cómo se están distribuyendo las tareas docentes en el seno del equipo docente de la asignatura? ¿El reparto es proporcional a la carga docente de cada uno?

El reparto en el equipo docente ha sido proporcional a la carga docente. Al alumno no recibe carga extra comparativamente con cursos anteriores. Se les ha facilitado el aprendizaje incorporando otros recursos como videos específicos de los temas.

Dado que esta situación puede prolongarse en el tiempo, ¿la adaptación planteada tiene actividades evaluables cuya calificación pudiera ser tenida en cuenta en el sistema de calificación de la asignatura?

Si.

Los alumnos están entregando 1 ejercicio por cada clase de Teoría Los alumnos están entregando informe de la parte metodológica de prácticas Del proyecto I, han realizado un video, a parte de los entregables que en su momento enviaron Del proyecto II, tendrán que realizar los entregable

ESTADÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN S7 Y S8

CLASES TEÓRICAS

17/3/20 80.00% 19/3/20 85.00%



	20/3/20	75.00%
AULA	24/3/20	87.50%
	26/3/20	92.50%
Para las conv	ocatorias consulta	ır lə ədəndə

Para las convocatorias consultar la adenda